

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se notifica la Resolución de Extinción de 16 de marzo de 2015 de la subvención que se cita.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el acto administrativo (Resolución de Extinción de subvención de fecha 16.3.2015 recaída en Expte. núm. 11/2011/J/484 R1 de la entidad Global Bahía, S.L.), y resultando infructuosas las notificaciones en el último domicilio conocido del interesado por el servicio de Correos y Telégrafos, se publica el presente anuncio, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación. El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Formación Profesional para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en C/ Ahumada, 6, C.P. 11004, de Cádiz, en donde podrá el interesado comparecer en el plazo de quince días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Cádiz, 30 de abril de 2015.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.